



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000951-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades del informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Ley de Dependencia entre los años 2007 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 366, de 13 de febrero de 2014, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, POC/000951, a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades del informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Ley de Dependencia entre los años 2007 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 366, de 13 de febrero de 2014, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de julio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación Escrita a la Pregunta Oral ante la Comisión P.O.C. 951, formulada por D. Fernando Rodero García y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre un informe del Tribunal de Cuentas.

El “Anteproyecto de informe de fiscalización de la gestión económico-financiera y de la aplicación de la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia”, elaborado en enero de 2013, al que se refiere esta Pregunta, ya fue valorado en la comparecencia número 130, que se debatió en la Comisión de Familia el día 26 de febrero de 2013.

Valladolid, 8 de julio de 2014.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.